

Montevideo, 24 de noviembre de 2021

VISTO: los antecedentes relacionados con el Concurso de Precios N°. 164/2021 para la adquisición de reactivos no dependientes de equipo, para el Hospital Pasteur adjudicado según resolución de Adjudicación N.º 3044/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021.-----

CONSIDERANDO: I) que el proveedor Nipro adjudicatario del ítem 3 correspondiente a la orden de compra N° 4 no cuenta con stock para cumplir con la entrega de la mercadería, según luce a fj. 128.-----

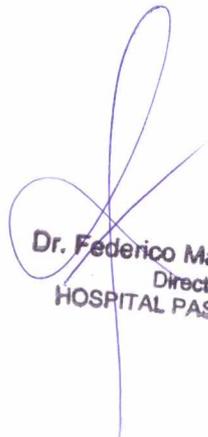
ATENCIÓN: a lo antes expuesto. -----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º.- Déjese sin efecto la adjudicación del ítem 3 del Concurso de Precios N.º 164/2021.-----

Resolución N.º 3166/2021

Ref: 29/006/3/3909/2021


Dr. Federico Martiarena
Director
HOSPITAL PASTEUR